

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 08/10/2019 8:35:29a. m.

Estado No 147 Entre: 08/10/2019 y 08/10/2019 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620080003100	Ordinario	JAIME ALIRIO - MATOMA SANCHEZ	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	Señala fecha para audiencia de reconstrucción de expediente el día 21 de febrero de 2020 a las 11:00 a.m. JFC	07/10/2019	1 5	
73001310500620080066600	Ordinario	GERMAN - VALDES	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Se señala fecha para audiencia de reconstrucción de expediente el día 21 de febrero de 2020 a las 11:30 a.m. JFC	07/10/2019	1 12	
73001310500620090022200	Ordinario	PEDRO PABLO - BELLO	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	No es procedente la solicitud de requerir a COLPENSIONES, toda vez que no corresponde al Despacho ni solicitar, ni requerir aclaración de acto administrativo. JFC	07/10/2019	1 156	
73001310500620090027900	Ordinario	CARLOS HUMBERTO - ARENAS PALOMINO	LA NACIÓN MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. No casa decisión emitida por el H. Tribunal Superior de Ibagué - Sala Laboral que confirmó decisión emitida por este Despacho. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	07/10/2019	1 340	
73001310500620090094100	Ordinario	OMAR - GUTIERREZ MENDEZ	J & E TEMPORALES NUEVO MILENIO S.A. Y OTRO(S)	Se termina proceso por pago total de la obligación respecto del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. Ordenar levantamiento de medidas cautelares. Continuar ejecución con J&E TEMPORALES NUEVO MILENIO S.A. Ordenar devolución del remanente al IBAL S.A. E.S.P. Requerir al ejecutante. JFC	07/10/2019	1 404	
73001310500620120000300	Ordinario	JORGE ELIECER - GUZMAN AGUDELO Y OTRO(S)	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma decisión. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de la liquidación de costas. JFC	07/10/2019	1 177	
73001310500620130000200	Ordinario	CARMENZA - MALAMBO SALAZAR Y OTRO(S)	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la H. Corte Suprema de Justicia que Casó la sentencia del Tribunal que confirmó el fallo proferido por este Despacho. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	07/10/2019	1 203	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620130035500	Ordinario	ANTONIA DE LA CRUZ - RODRIGUEZ MARROQUIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	No se accede a la solicitud de COLPENSIONES como quiera que ya fueron levantadas las medidas cautelares y no existen dineros en la cuenta bancaria del Juzgado. JFC	07/10/2019	1 290	
73001310500620150011000	TUTELA	ESPERANZA ANYUL - PINEDA SOLANO AGENTE OFICIOSO SEÑOR PADRE GERARDO PINEDA MARTINEZ	FOSYGA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y OTRO(S)	Ordena oficiar a Gerente Zonal de Saludvida E.P.S.-S. JFC	07/10/2019	1 348	
73001310500620160032200	TUTELA	LUZ ARGENIS ROJAS LIBERATO	CAFESALUD EPS -S Y OTRO(S)	Ordena oficiar a la Dra. Erika Liliana Prada Gerente Regional de Medimas E.P.S. JFC	07/10/2019	1 61	
73001310500620170006700	Ordinario	EDWIN FERNANDO - ARANA GOYES	SOCIEDAD PARQUE NACIONAL DE CULTURA AGROPECUARIA PANACA S.A.S	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma decisión. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	07/10/2019	1 488	
73001310500620170020700	Ordinario	DESIDERIO - SANCHEZ PEREZ	MUNICIPIO DE ALVARADO Y OTRO(S)	ATENDIENDO A SOLICITUD, SE REITERA MEDIDA CAUTELAR; POR SECRETARÍA ELABORENSE LOS OFICIOS. JERB.	08/10/2019		
73001310500620170030200	Ordinario	ROSA LEONOR - GUZMAN MOLANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	SE RECONOCE PERSONERIA A LA SOCIEDAD SERVICIOS INTEGRALES LAWYES Y PERSONERIA COMO APODERADO SUSTITUTO DE COLPENSIONES AL DR. JEISSON SÁNCHEZ; FECHA AUDIENCIA ART 77 CPTSS EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 AM. JERB	07/10/2019		
73001310500620170035200	Ordinario	FABIOLA CUERVO ABRIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	SE APRUEBA LIQUIDACIÓN ELABORADA POR SECRETARIA DEL JUZGADO; SE ACEPTA RENNCIA DE PODER DE APODERADA DE COLPENSIONES MARGARITA MAC AUSLAND. JERB	07/10/2019		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620170035200	Ordinario	FABIOLA CUERVO ABRIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	SE LIBRA ORDEN DE PAGO CONTRA COLPENSIONES; SE NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS COSTAS PROCESALES DEL TRÁMITE ORDINARIO; SOBRE EL VARLO DIFERENCIAL PENSIONAL EL PAGADOR DEBERA DESCONTAR LOS APORTES PARA EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOICAL EN SLAUD; SE CORRE TRASLADO A LA EJECUTADA; SE ORDENA N OTIFICAR A LA AGENCIA DE D. JURIDICA DEL ESTADO Y AL MIINISTERIO PÚBLICO; SE DECRETA MEDIDA DE EMBARGO; SE OFICIA A COLPENSIONES; SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. CARLOS MANCHOLA COMO APODERADO DEL EJECUTANTE. JERB	07/10/2019		
73001310500620170035200	Ordinario	FABIOLA CUERVO ABRIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	SE APRUEBA LIQUDACIÓN ELABORADA POR SECRETARIA DEL JUZGADO; SE ACEPTA RENNCIA DE PODER DE APODERADA DE COLPENSIONES MARGARITA MAC AUSLAND. JERB	07/10/2019		
73001310500620170035200	Ordinario	FABIOLA CUERVO ABRIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	SE LIBRA ORDEN DE PAGO CONTRA COLPENSIONES; SE NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS COSTAS PROCESALES DEL TRÁMITE ORDINARIO; SOBRE EL VARLO DIFERENCIAL PENSIONAL EL PAGADOR DEBERA DESCONTAR LOS APORTES PARA EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOICAL EN SLAUD; SE CORRE TRASLADO A LA EJECUTADA; SE ORDENA N OTIFICAR A LA AGENCIA DE D. JURIDICA DEL ESTADO Y AL MIINISTERIO PÚBLICO; SE DECRETA MEDIDA DE EMBARGO; SE OFICIA A COLPENSIONES; SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. CARLOS MANCHOLA COMO APODERADO DEL EJECUTANTE. JERB	07/10/2019		
73001310500620170040300	Ordinario	MARIA DEL PILAR ROJAS	DISTRIBUIDORA POLLOS DEL CAMPO	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Modifica decisión. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	07/10/2019	1 62	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620180002400	Ordinario	ALVARO ARIZA CORTAZAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Modificó decisión emitida por este Despacho. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	07/10/2019	160	
73001310500620180004500	Ordinario	DIEGO ANDRES PEREZ VIUCHE	SKYONE S.A.S.	SE TIENE POR CONTESTADA DEMANDA POR SKYONE SAS; FECHA PARA AUDIENCIA ART 77 EL 24 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9: 00 AM, SE ADVIERTE QUE UNA VEZ CULMINA LA MISMA DESPACH SE CONSTITUIRA EN LA DEL ART. 80 CPT Y SS. JERB	07/10/2019		
73001310500620180016500	Ordinario	JOSE LAUREANO GOMEZ GONZALEZ	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Ordena oficiar al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. JFC	07/10/2019	1178	
73001310500620180021200	Ordinario	AUGUSTO RAMIREZ VERA	PORVENIR S.A Y OTRO(S)	SE ORDENA INTEGRAR CONTRADICTORIO CON COLFONDOS S.A; SE ORDENA NOTIFICAR; SE CORRE TRASLADO; SE OFICIA A COLPENSIONES PARA QUE REALICE SIMULACIÓN PENSIONESL. JERB	08/10/2019		
73001310500620180024300	Ordinario	ADELA ARIAS - ENCISO	EMPOIBAGUE	Ordena oficiar a la EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE IBAGUÉ - EMPOIBAGUÉ EN LIQUIDACIÓN. JFC	07/10/2019	1196	
73001310500620180030600	Ordinario	HECTOR MAURICIO - VARGAS FERNANDEZ	SUPERMRCADOS MERCACENTRO Y OTRO(S)	Se rechaza reforma de la demanda. En firme decisión, se continuará con el trámite del proceso. JFC	07/10/2019	1225	
73001310500620180032300	Ordinario	CARMEN ROSA - PIEDRAHITA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO(S)	TENER POR CONTESTADA DEMANDA POR COLPENSIONES Y PORVENIR S.A; FECHA PARA AUDIENCIA ART 77 CPT Y SS EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 3:00 PM, SE ADVIERTE QUE CULMINADA LA MISMA SE CONSTITUYE LA DEL ART 80 CPT Y SS; SE RECONOCE PERSONERIA A LA SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRALES LAWYERS Y COMO APODERADO SUSTITUTO DE COLPENSION ES AL DR. JEISSON SÁNCHEZ; SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. YEUDI VALLEJO COMO APDERADO DE PORVENIR S.A; SE ORDENA OFICIAR A DEMANDADAS PARA QUE REMITAN SIMULACIN PENSIONAL. JERB	08/10/2019		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620180032500	Ordinario	EMILGEN - GIL BARBOSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO(S)	Tener como no contestada la demanda por parte de MUNICIPIO DE IBAGUÉ - FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 3 de marzo de 2020 a las 9:00 a.m. Se advierte que culminada la citada audiencia, se dará inicio a la audiencia del art. 80 del CPTSS. Se reconoce personería. JFC	07/10/2019	1 172	
73001310500620180033000	Ordinario	MABEL - LOBO ARTEAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO(S)	TENER POR CONTESTADA DEMANDA POR COLPENSIONES Y PORVENIR S.A; FECHA AUDIENCIA ART 77 CPT Y SS 2 DE MARZO DE 2020 A LAS 3:00 PM, SE LES ADVIERTE QUE CULMINADA ESTA SE INICIARA LA DEL ART 80 CPTSS; SE ACEPTA RENUNCIA A PODER DRA. MARGARITA SAAVEDRA Y SE RECONOCE A LA SOCIEDAD SERVICIOS INTEGRALES LAWYERS Y COMO APODERADO SUSITUTO DE COLPENSONES AL DR. JEISSON SÁNCHEZ; SE RECONCE PERSONERIA DR YEUDI VALLEJO COMO APODERADO DE PORVENIR S.A; SE ORDENA OFICIAR A LAS DEMANDADAS. JERB	07/10/2019		
73001310500620180033400	Ordinario	JUDITH - PERDOMO DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO(S)	SE TIENE POR CONTESTADA DEMANDA POR COLPENSIONE SY PORVENIR; FECHA AUDIENCIA ART 77 CPT YSS EL 4 DE MARZO DE 2020 A LAS 3:00 PM, SE ADCIERTE QUE CULMINADA MISMA, DESPACHO SE CONSTITUIRA EN LA DEL ART 80 CPT Y SS; SE RECONOCE PERSONERIA A LA SOCIEDAD SERVICIOS INTEGRALES LAWYERS Y COMO APODERADO SUSTITUTO DE COLPENSIONES AL DR. JEISSON S.ANCHEZ; SE RECONOCE PERSORIA AL DR. YEUDI VALLEJO COO APODERADO DE PRVENIR S.A; SE ORDENA OFICIAR A DEMANDADAS PARA QUE ELABOREN SIMULACIÓN PENSIONAL. JERB	08/10/2019		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620180034600	Ordinario	JANETH - GONZALEZ RUBIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se admite contestación de demanda por parte de COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. y PORVENIR S.A. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 4 de marzo de 2020 a las 9:00 a.m. Se advierte que culminada la citada audiencia, se dará inicio a la audiencia del art. 80 del CPTSS. Se reconoce personería. JFC	07/10/2019	1 164-165	
73001310500620180036900	Ordinario	RODOLFO RAMIREZ	BERNARDA DELGADO LOSADA Y OTRO(S)	SE TIENE POR CONTESTADA DEMANDA DE COLPENSIONES; INADMITIR CONTESTACIÓN DE BERNARDA DELGADO; SE CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR; SE RECONOCER PERSONERIA A LA SOCIEDAD SERVICIOS INTEGRALES LAWYERS, Y SE RECONOCER PERSONERIA A DR. JEISSON SÁNCHEZ COMO APODERADOS SUTITUTO; SE RECONOC PERSONERIA A MARIO LUGO; VENCIDO TÉRMINO SE ESTUDIARÁ LP CORRESPONDIENTE A LA REFORMA DE DEMANDA. JFC	07/10/2019		
73001310500620180039100	Ordinario	MARIA MAGDALENA PINTO VILLAMIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Tener por saneadas las posible nulidades al momento de admitir la demanda. Aclarar que los extremos pasivos están constituidos por PORVENIR S.A., PROTECCIÓN S.A. y COLPENSIONES. Se admite contestación de demanda por parte de COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. y PORVENIR S.A. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 4 de marzo de 2020 a las 4:30 p.m. Se advierte que una vez culminada la citada audiencia, se dará inicio a la audiencia del art. 80 del CPTSS. Se reconoce personería. Oficiese a las demandadas. JFC	07/10/2019	1 165-166	
73001310500620190005800	Ordinario	NORBER ALEXANDER RONDON ESPINOSA	PRAMABELFORSEG LTDA	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Revoca auto de 2 de abril de 2019. JFC	07/10/2019	1 26	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620190009100	Ordinario	FADHIA NAYIBE SÁNCHEZ MARROQUÍN	OLD MUTUAL S.A. Y OTRO(S)	SE TIENE POR CONTESTADA DEMANDA POR PARTE DE OLD MUTUAL Y COLFONDOS S.A; INADMITIR LA CONTESTACIÓN POR COLPENSIONES; SE CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR; SE RECONOCE PERSONERIA A LA SOCIEDAD GODOY CORDOBA ABOGADOS SAS COMO APODERADA DE OLD MUTUAL; SE RECONOCE PERONERIA AL DR. YIMINSON ROJAS COMO APODERADO SUSTITUTO; SE RECONOCE PERONERIA A DR. YESID GARCÍA COMO APODERADO DE COLFONDOS S.A; SE ACEPTA RENUNCIA Y SE RECONOCE PERSONERIA A LA SOCIEDAD SERVICIOS INTEGRALES LAWYERS Y COMO APODERADO SUSTITUTO DE COLPENSIONES AL DOCTOR JEISSON SÁNCHEZ; SE OFICIA A LAS DEMANDADAS JERB.	07/10/2019		
73001310500620190012300	Ordinario	EDNA CONSTANZA - GARCIA MELO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. Y OTRO(S)	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PROTECCIÓN S.A, COLFONDOS S.A Y COLPENSIONES; SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ART 77 CPTSS PARA 26 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9: 00 AM, SE ADVIERTE QUE CULMINADA LA MISMA, SE INICIARA LA DEL ART 80 CPT Y SS; SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. YESID GARCÍA COMO APODERADO DE COLFONDOS S.A; S ERECONOCE PERSONERIA A LA SOCIEDAD SERVICIOS INTEGRALES LAWYERS Y SE RECONOCE PERSONERIA COMO APODERADO SUSTITUTO AL DR. JEISSON SÁNCHEZ; SE OFICIA A COLFONDOS S.A. JERB.	07/10/2019		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620190015600	Ordinario	CLARA INES ROCHA PADILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES NIT.900.336.004-7 Y OTRO(S)	INTEGRAR CONTRADICTORIO CON UGPP; NOTIFIQUESE; CORRASE TRASLADO POR 10 DÍAS; SE RECONOCE PERSONERIA A DR. YEUDI VALLEJO APODERADO DE CONFONDOS S.A; SE ECONOCE PERSONERIA A SERVICOS INTEGRALES LAWYERS, Y PERSONERIA COMO APODERADO SUSTITUTO DE COLPENSIONES AL DR. JEISSON SÁNCHEZ. JERB	07/10/2019		
73001310500620190018800	Ordinario	JESUS RIOS CALDERON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES NIT.900.336.004-7	Se admite contestación de demanda por parte de COLPENSIONES. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 9 de marzo de 2020 a las 9:00 a.m. Se advierte que culminada la audiencia antes citada, se dará inicio a la audiencia del art. 80 CPTSS. Se reconoce personería. JFC	07/10/2019	1 93	
73001310500620190023700	TUTELA	DAYERLY ESPER MARTINEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Ordena oficiar al Director General de la UARIV. JFC	07/10/2019	1 41-42	
73001310500620190030300	Ordinario	JERONIMO -- PULECIO ZAPATA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. JFC	07/10/2019	1 64	
73001310500620190031600	Ordinario	SANDRA RODRIGUEZ PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se rechaza demanda y dispone devolución de la misma con sus anexos sin mediar desglose. JFC	07/10/2019	1 53	
73001310500620190033200	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA - POVEDA CELIS	LILIANA RAMIREZ LOPEZ	Se ordena devolver demanda para que en el término de 5 días subsane los defectos que adolece la misma. Se reconoce personería. JFC	07/10/2019	1 50	
73001310500620190033300	Ordinario	GLORIA CECILIA - AGUIAR DE ROJAS	COLPENSIONES	SE DEVUELVE LA DEMANDA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.; SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. EDISON AGUILAR COMO APODERADO DE LA DEMANDANTE. JERB	07/10/2019		
73001310500620190033400	Ordinario	MARIA STELLA CAICEDO RIAÑO	COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se ordena devolver demanda para que en el término de 5 días subsane los defectos que adolece la misma. Se reconoce personería. JFC	07/10/2019	1 97	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620190033600	Ordinario	MARLENI ALVARADO SANCHEZ	PROTECCION S.A Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Requiere a la parte demandada. Oficiese a PROTECCIÓN S.A. JFC	07/10/2019	1 54	
73001310500620190033700	Ordinario	ELIZABETH ORTIZ PARGA	MEDICAL ROOM SERVICES MRS S.A.S NIT9008521180 Y OTRO(S)	SE DEVUELVE DEMANDA; SE CONCEDE TÉRMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR; SE RECONOCE PERSONERIA A DR. PABLO MONTAÑA COMO APODERADO DE DE LA DEMANDANTE; NO SE ACCEDE A SOLICITUD DE DEPENDENCIA JUDICIAL. JERB.	08/10/2019		
73001310500620190033900	Ordinario	JOSE MANUEL - MUÑOZ ZAMORA	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO INFIBAGUE	Se ordena devolver demanda para que en el término de 5 días subsane los defectos que adolece la misma. Se reconoce personería. JFC	07/10/2019	1 33-34	
73001310500620190034400	Ejecutivo	NUBIA ESPERANZA CUESTA CRUZ	BIOIMAGEN LTDA.	Se abstiene de librar mandamiento de pago. Se reconoce personería. Dispone devolución de la demanda junto con sus anexos. JFC	07/10/2019	1 24-25	
73001410500120190005801	Ordinario	HERNANDO GIRALDO SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Se admite consulta respecto de la sentencia del 5 de septtiembre de 2019, proferida por el Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas Laborales. Se acepta renuncia al poder. JFC	07/10/2019	1 4	
73001410500120190007101	Ordinario	INOCENCIO DAZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Se admite consulta respecto de la sentencia del 16 de septtiembre de 2019, proferida por el Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas Laborales. JFC	07/10/2019	1 4	
73001410500120190007401	Ordinario	AGUSTIN SEGUNDO SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Se admite consulta respecto de la sentencia del 17 de septtiembre de 2019, proferida por el Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas Laborales. JFC	07/10/2019	1 4	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)